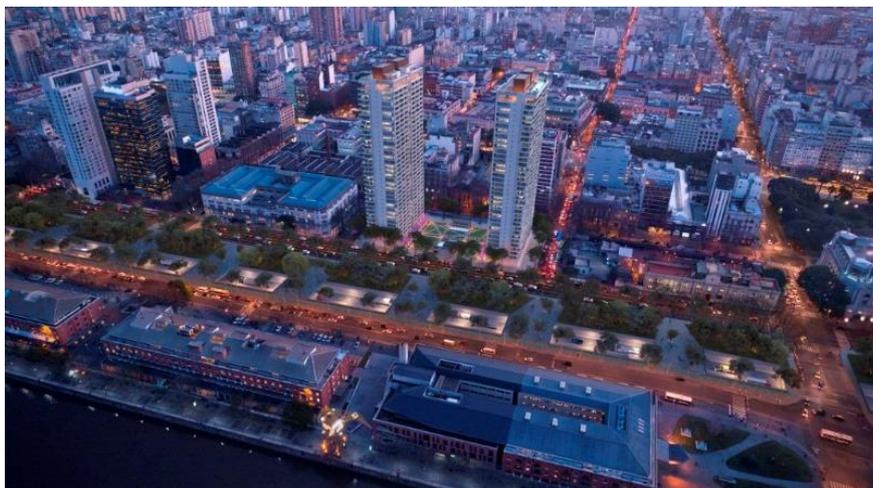


## OBRA QUARTIER del BAJO



### Informe N°1

Período: mayo de 2020



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

Debido al cumplimiento a los DNU N°297/2020, N°325/2020, N°355/2020, N°408/2020, N°459/2020, N°493/2020 y N°520/2020 que establecen el aislamiento social, preventivo y obligatorio para toda la población, la obra se vio obligada a suspender la actividad desde las 00:00hs del viernes 20 de marzo.

Durante el período de aislamiento, se ha continuado realizando en forma remota todo el resto de las tareas complementarias a la obra, elaboración de la documentación ejecutiva y su revisión en relación con la documentación gráfica del proyecto de licitación, planos de replanteo, armaduras, encofrados, etc. También se continuaron realizando algunas reuniones de coordinación para analizar y evaluar la situación del predio, y las acciones necesarias previas al reinicio gradual de actividades, con el objeto de optimizar el tiempo productivo de cada operario y prever el suministro de los distintos elementos ajustados a la nueva realidad y protocolo, en tiempo y forma. Se han realizado comunicaciones diarias con el contratista principal para tener información actualizada de la situación en la obra durante el período de inactividad, en función de posibles inspecciones, intrusiones, impacto de tormentas, cortes de energía eléctrica que pudieran afectar el funcionamiento de las bombas de depresión de napas, etc. Se han realizado análisis de distintas propuestas presentadas por el contratista respecto de ajustes menores en la estructura e instalaciones, envío de órdenes de servicio y recepción de notas de pedido, informes a la desarrolladora respecto de puntos anteriores, control y firma de certificados de contratista principal, y otras tareas habituales.

A partir de la Resolución-2020-129-GCABA-MDEPGC recibida el martes 12 de mayo, de parte del GCBA, se podían reiniciar las tareas en las obras que estén en etapa de excavación (hasta el AVO 1); COSUD en los primeros días ha dispuesto de un grupo reducido de operarios quienes estuvieron abocados a la tarea de acondicionar las instalaciones de la Obra de acuerdo al Protocolo indicado por el GCBA para esta actividad, de manera de poder incrementar la cantidad de personal a medida que estas instalaciones puedan mantener las condiciones adecuadas para controlar y/o reducir la posibilidad de contagio. Una vez superado este primer paso se daría inicio a tareas productivas, específicamente continuado la ejecución de 40 paños de tabique submural.

## 2. RESUMEN FOTOGRÁFICO



Demarcación de distanciamiento para espera de ingreso (protocolo COVID-19)



Incorporación de lavabo en acceso para higienización y separación de personal con nylon (protocolo COVID-19)



División de sectores de vestuario y demarcación numérica. Primero lo utilizan los números pares, una vez que se retiran, se higieniza e ingresan los impares (protocolo COVID-19); tanto al ingreso como al egreso.



División de sectores de comedor, se utilizan dejando lugar de por medio libre (protocolo COVID-19).



Se retoma el armado de la estructura de los tabiques submurales



Acondicionamiento de protección del talud con nylon para mantener las condiciones de humedad.



Preparado de encofrados para hormigonar (cada operario con los elementos de seguridad que solicita el protocolo)



Estado general del sector de obra a fines de mayo.